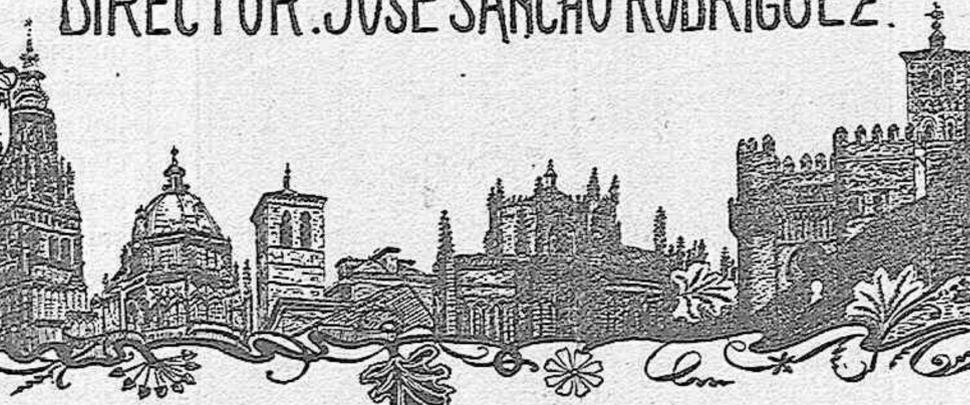


LA CAMPANA GORDA

REVISTA ILUSTRADA

DIRECTOR: JOSÉ SANCHO RODRÍGUEZ.



Precios de suscripción.

Toledo: Trimestre, 1,50; Año, 6'00 pts.
Fuera: Año, 7,50 pts.

Fundador: D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA.

Redacción: Santo Tomé, 23.—Telf.º 61.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Administración:

Santa Fe, núms. 10 y 12, 2.º

Solicítense tarifas de anuncios.

Número suelto, 15 ctms.

En la casa de los locos.

Cuatro palabras.

HEMOS sentido un terror invencible al traspasar las férreas puertas del Manicomio, ante la terrible idea que llevábamos de que nos íbamos a encontrar frente a un abismo sin fondo. A medida que abanzábamos por el vestíbulo, en donde el eco hacía repetir con golpes secos el lento taconeo de nuestros pasos, parecía así como si nos fuéramos alejando de la razón, y hubo momentos en que temimos perderla, de la misma manera que se teme, cuando se entra en un presidio, perder para siempre la libertad.

Solos, quizás no nos hubiéramos atrevido a internarnos por los largos pasillos; fué preciso que miráramos varias veces a los cuerdos que venían con nosotros para no enloquecer, pues los ojos de los locos, cuya vaguedad dejaba reflejar el caos, parecían imanes de locura que producían el vértigo, del que desesperadamente queríamos huir, pero parecía inevitable nuestro contagio.

En una habitación en la que, no por ser pequeña, dejaba de haber apiñados unos noventa o cien enfermos, alborotadores, que con sus estridentes gritos y conversaciones incoherentes producían un ruido extraño y nunca oído, estuvimos unos minutos, en los que, ingenuamente confesamos, que tuvimos miedo y nuestras almas se sintieron torturadas.

Allí resultamos conocidos de algunos; todos nos hablaban; ninguno de ellos—según decían los desgraciados—debiera estar encerrado en aquel canchero.

En todos aquellos seres idiotas campeaba



D. Fernando Sánchez,
Director del Manicomio de Toledo.

el dolor terrible; la lucha violenta de las pasiones, la felicidad inesperada, la ambición desmedida, el eterno soñar y el amor impetuoso, todo esto campeaba en los cerebros de los pobres dementes en forma de locura, las más de las veces incurable.

Un grupo de viejecillos paseaban cabizbajos, tristes y sombríos por una de las galerías

del Manicomio, y, más que seres vivientes, parecían fantasmas que habían tomado la figura del hombre.

¡Contraste singular! Allí se premia a los que callan, y en el mundo se enaltece a los que gritan. ¡Cualquiera creería que los locos somos nosotros y no los que por locos tiene el mundo!

En aquel grupo de viejecillos se oían unos relatos tan estupendos y peregrinos, que nos producían compasión infinita, y, a la vez que nos impulsaban a retirarnos pronto de ellos, hacían asomar las lágrimas a nuestros ojos.

Extrañas por demás eran sus maquiavélicas manías; allí había Ministros, que sólo pensaban en repartir credenciales a los hombres de talento y que se arruinaban por el bien del país; Diputados, morales, que pronunciaban elocuentes discursos; hombres políticos, que no tenían más que una opinión; académicos sabios; banqueros caritativos; autores dramáticos sin envidias; literatos ricos; escribanos tontos; amigos fieles, y médicos que habían descubierto la vida eterna.

Al pasar junto a ellos, callaron un momento, levantaron la vista, fijaron en los nuestros sus errantes ojos, los volvieron a bajar y.... nada; continuaron en la misma actitud en que estaban.

Para aquellos locos no éramos nadie; simbolizaban la ignorancia, que al sentir el alejamiento de la razón, la miraban indiferentes.

Aquellas tristes escenas parecían una comedia, si no fuese una tragedia terrible; allí

no se oía nunca el llanto, sólo se oían carcajadas, cuyos fatídicos ecos no logran turbar la loca alegría del mundo.

Sin embargo, no todo es allí locura y tristeza; coincidiendo con ellas, está eso tan sublime y elevado que se llama CARIDAD.

Unas santas mujeres, cuyos rostros, marchitos, circundan anchas y blanquísimas tocas, alejaron las alegrías mundanas, y, por el amor de Dios, auxilian al pobre desvalido.

Allí permanecen impertérritas, recogiendo en sus pechos la doliente queja del enfermo.

Éstas son Hermanas de la Caridad; institución para la que no encontramos frases con que cantar su alta misión de difundir por doquier el dulce calor de la dicha y del consuelo que constantemente derraman.

* * *

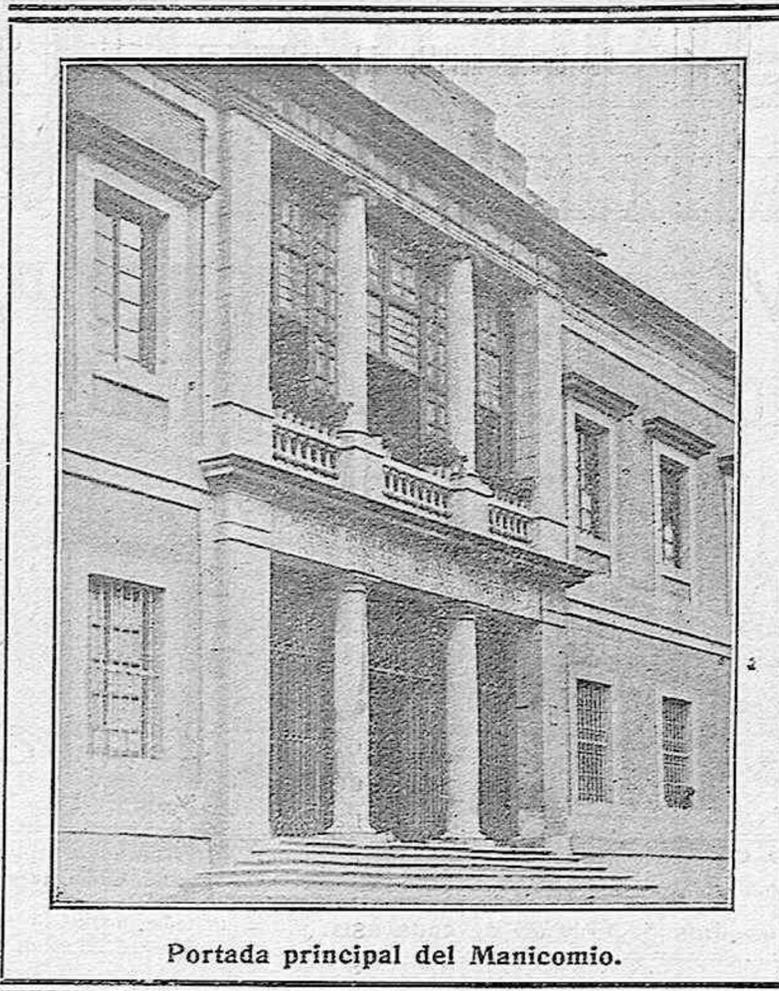
Aquel caserón, hospital sin lágrimas, cementerio sin muertos, es para algunos el principio del olvido; para otros el término del remordimiento, y es para todos la muerte del alma.

* * *

Hemos penetrado en el establecimiento acompañando a la visita oficial que hace el Sr. Gobernador civil, los Diputados señores Conde, Torremocha, Montalvo, e inmediatamente somos presentados a la señora Superiora por los Sres. Rodríguez y Ortega, Administrador y Subdirector del establecimiento.

Las atenciones tan peculiares que siempre tienen las venerables Hermanas de la Caridad pronto se resplandecieron, dirigiéndonos al departamento de mujeres.

licita de las Hermanas un pan, y lo examina, a la vez que hace diferentes preguntas en cuanto a la condimentación y clase de racionado.



Portada principal del Manicomio.

Salas de recreo.

En diferentes y espaciosas salas se hallan las acogidas. En una de aquéllas existe, en el centro, una estufa rodeada por alta red metálica. A nuestra presencia aquellos seres desgraciados apenas si se han dado cuenta: una anciana bulliciosa se levanta del asiento

y ceremoniosamente, como si su razón no fuera extraviada, solicita, con insistencia, de la señora Superiora dirigir algunas frases al Sr. Fernández Jiménez, y, autorizada para ello, se dirige a éste diciéndole:

Nos cabe tan grande honor con vuestra amable visita, que es nuestra dicha infinita. Por lo que damos las gracias al Sr. Gobernador.

Después si-

guió con incoherentes frases, acaso el esfuerzo de imaginación que hiciera para coordinar tan simpática *cuarteta*, la produjo efectos de trastorno mental.

La Capilla.

Es reducida, pero muy bien arreglada. En el retablo existe un lienzo que representa a Jesús Crucificado, debido al pincel del célebre artista Goya.

El orador del establecimiento.

Entramos en una habitación espaciosa, contigua a la Capilla; en un rincón y afanado en su cotidiana labor zapateril, encontramos al demente Cleto Monedero; un hombrequito de aspecto simpático, cubierto con ancho sombrero negro.

Al inquirirle el Sr. Gobernador para que dijera cómo se llamaba, se levantó respetuoso, y, accionando furiosamente con ambas manos, ocupadas con una bota y un martillo, dijo: «Me llamo Ilustrísimo Sr. Anacleto Monedero, soy Gobernador cesante, Bibliotecario general de todas las penínsulas de la India, y los billetes los quemamos en la hoguera los enfermeros para que los Estados sirvan de burlesca del meridional, por ser dueño de la Hacienda, por la que pago muchos maravides, y el Médico territorial de la península, por su poder en la Capitanía del cielo, en el que fué examinador del día y de la noche.»

Un obligado silencio impuesto por el Sr. Fernández Jiménez en evitación de que se excitara, dió término a aquella disparatada charlatanería, de originalísima peroración.

Orador le llaman en la casa, y cierto que es así, aunque la hilación de conceptos la hace con celeridad inconsciente.

Dormitorios.

Ha engrosado lo que aquellos seres llamaban Comisión; el orador que momentos antes nos había sorprendido con su charla, nos acompaña haciendo los honores de la casa. Penetramos en una amplia sala, en la que,



Patio de entrada al departamento de hombres.

La Cocina.

Sin el previo anuncio de la visita fácil es suponer que sorprendimos, y no puede caber preparación. Nosotros más bien fuimos los sorprendidos, pues no pudimos imaginarnos que un departamento como este, de tanto movimiento, se hallara tan esmeradamente atendido, sin que nada pareciera feo a nuestra vista. El Sr. Fernández Jiménez so-



Uno de los cuartos de baño.

simétricamente, se hallan colocadas las camas, mediando entre una y otra hueco capaz para el servicio, así como por exigencias de salubridad é higiene, y en la misma forma encontramos varias salas, todas bien soleadas y ventiladas, capaces, en conjunto, para albergar a 106 alienadas que existen actualmente.

Como complemento de estas dependencias se halla instalado un ropero en una estante-

ría preservada de las capas del polvo por vidrieras, siendo un conjunto admirable por lo bien y cuidadosamente ordenadas que se hallan todas las ropas, obra que denota los primores de las venerables Hermanas de la Caridad.

Cuartos de baños.

Merecen toda clase de elogios estos departamentos, no sólo por lo prácticos y convenientes, sino por la esmerada instalación de los mismos.

En amplias salas se hallan colocadas unas piscinas y a ambos lados de ellas baños de hierro esmaltado, con sus correspondientes juegos de aparatos para duchas. Como entendemos que toda buena obra debe ser justamente alabada, hacemos constar que uno de estos higiénicos departamentos es debido a la esplendidez de la Sra. Superiora, Sor Teresa Argós, que de su peculio particular le ha costado.

Departamento de hombres.

Al penetrar en el salón en que están aquellos, nos asalta el temor de ser víctimas de sus desequilibrios mentales; pensar que aquellos desventurados seres, en el desenfreno de su locura, pudieran asirse a nosotros con férreo tesón, es violentarnos, e indistintamente, como atraídos por imán, nos apartamos

por el temor que aquellos rostros nos infunden. Nuestra imprudencia, al ser advertida por ellos, pudiera ser causa de que les despertáramos odio, y esto precisamente nos

Dos figuras notables del establecimiento.



Eusebita,
imbécil microcéfala, de 51 años; lleva en la casa 29; procede de la Inclusa; no distingue los colores ni los sonidos. A todo lo que utiliza y ve lo da el nombre de cualquier organismo del cuerpo, sin que a nada sepa llamar por su propio nombre. Es su imbecilidad originalísima.



Mateo G. N.
de 43 años, llamado *el Banquero de la casa*, el que toda su inteligencia la dedica a traficar con sus compañeros, comprando y vendiendo chucherías—obteniendo grandes ventajas—, siendo de admirar la forma hábil de tratar todos cuantos negocios de esta índole plantea.

impulsa a contender con ellos. Atendiendo a cada uno de estos desequilibrados, nos daría argumento para llenar infinidad de cuartillas: Uno que justifica a su manera su cordura; otro que culpa de su reclusión a determinados individuos de su familia—que fácil es suponer sean aquellos que más se interesan por su curación—, pero que la *razón* del

loco condena duramente la *iniquidad*, como invariablemente determinan ellos; para el loco todos lo son menos él; esto no es nuevo, lo dicen todos y lo dijeron siempre. ¡Consideremos los *razonamientos* que nos podrían hacer los 135 reclusos, producidos todos por la locura y por la idiotez!

Epílogo.

Ante el temor de hacer interminable nuestra crónica, agotando la paciencia de nuestros lectores, optamos por terminar, no sin antes expresar nuestra gratitud a las respetables Hermanas de la Caridad Sor Ladislada Martínez, Sor Isidra Pardo, Sor Micaela Lebe, Sor María Avelazari, Sor Eustoquia Martín de la Torre, Sor Francisca Sánchez, Sor Irene Espina, Sor Escolástica González, Sor Pantaleona Urbina y Sor Magdalena García, y más especialmente a la Sra. Superiora, Sor Teresa Argós, a quien justo es reconocerla sus sentimientos altruistas en pro de los desventurados que aquella casa encierra.

Las facilidades y atenciones que nos prestaron nuestros buenos amigos el Dr. Ortega, encargado del departamento de mujeres, y el Sr. Administrador D. Anastasio Rodríguez, las agradecemos mucho, toda vez que a ellos les debemos todos cuantos detalles necesitamos para nuestra crónica.

CONCURSO DE CUENTOS

“La Campana Gorda,”
deseando fomentar en lo que le sea posible la literatura, así como sacar de lo inédito a todos aquellos jóvenes faltos de protección para ver estampadas en letras de molde sus producciones, muchas de las veces nada despreciables, abre un
CONCURSO DE CUENTOS
sobre las siguientes bases:

1.ª Los cuentos tienen que ser en prosa e inéditos, cuyos argumentos,

siempre que sean morales, quedan a elección del autor.

2.ª Su extensión será, como máximo, tres columnas de esta revista.

3.ª Los trabajos se enviarán al Director de LA CAMPANA GORDA, en un sobre cerrado, que diga en su parte superior *Concurso de Cuentos. Lema.....*

4.ª Acompañando al cuento y en un sobre cerrado y lacrado, el autor remitirá su nombre y apellidos.

5.ª El plazo de admisión termina

el día 31 de Marzo, a las doce de la noche.

6.ª Previamente quedará constituido el Jurado calificador de los trabajos que se presenten, cuyos nombres, con oportunidad, daremos a conocer.

7.ª El que designe el Jurado como el mejor cuento de los presentados, su autor recibirá como premio un precioso objeto de arte. Además se publicará, con el cuento, su retrato.

8.ª Los dos primeros que sigan en

mérito al premiado, serán también publicados con los retratos de sus autores.

9.ª Sucesivamente se publicarán los trabajos que, a juicio del Jurado, merezcan tal distinción y siempre que sus autores nos autoricen para hacerlo.

10.ª Al recibo, por esta dirección, de cada uno de estos trabajos, se les dará el oportuno resguardo.

Toledo 12 de Enero de 1913.

La Prensa toledana asociada.

LABOR antigua que dormita durante muchos años en el más grande olvido, fué la de poder conseguir que la prensa de Toledo y su provincia se uniera para marchar juntos por senderos de prosperidad.

Surgió de nuevo la feliz idea que fué iniciada por algunos colegas, pero no como en remotas veces anteriores que salió este asunto a la palestra cayendo en el vacío, sino que ahora por fortuna tomó forma, y los que ayer anduvimos diseminados y sin orientaciones de compañerismo, hoy estamos unidos para fortalecer nuestros derechos.

En la redacción de *El Eco Toledano*, a las tres y media del día primero del año, se reunieron los Sres. Garcés (D. C.), Álvarez, de

Pablos, Quesada, Gómez de Nicolás, Sánchez Escobar, González, Vegue y Moreno por *El Eco*; Pintado, Rodríguez, Bolonio y Durán por *El Noticiero*; González por *El Día*; Ortega Milián por *La Decisión*; Rodríguez Urosas por *La Bandera Profesional*; Puig y Camarero por *El Heraldo Toledano*; Cabello por *El Centinela*; Álvarez, Arenas, Morales, Alcubilla y Riesco por *Patria Chica*; Ramos y Abel por *El Porvenir*; Sancho y Muñoz por LA CAMPANA GORDA.

Se adhirieron los Sres. Piga, Lago, Medina (D. V.), Ariza, Cejuela y Cardeña.

Después de exponer brevemente el señor Garcés los fines de la Asociación, con los que todos los asistentes al acto estuvieron unánimemente de acuerdo, por lo beneficiosos que son para la Prensa en general y los periodistas en particular, dió lectura al proyecto de Reglamento; éste fué luego discutido, y,

después de algunas modificaciones, fué aprobado.

Se procedió luego a la elección de cargos, quedando constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente: D. Constantino Garcés, por aclamación; **Vicepresidente:** D. Virgilio Álvarez; **Interventor:** D. Julio González; **Tesoroero:** D. Román Ariz; **Vocales:** D. Saturnino Rodríguez Urosas, D. Cándido Cabello y Sánchez y D. Antonio Piga; **Secretarios:** D. Clemente Álvarez Arenas y D. Tomás Gómez de Nicolás.

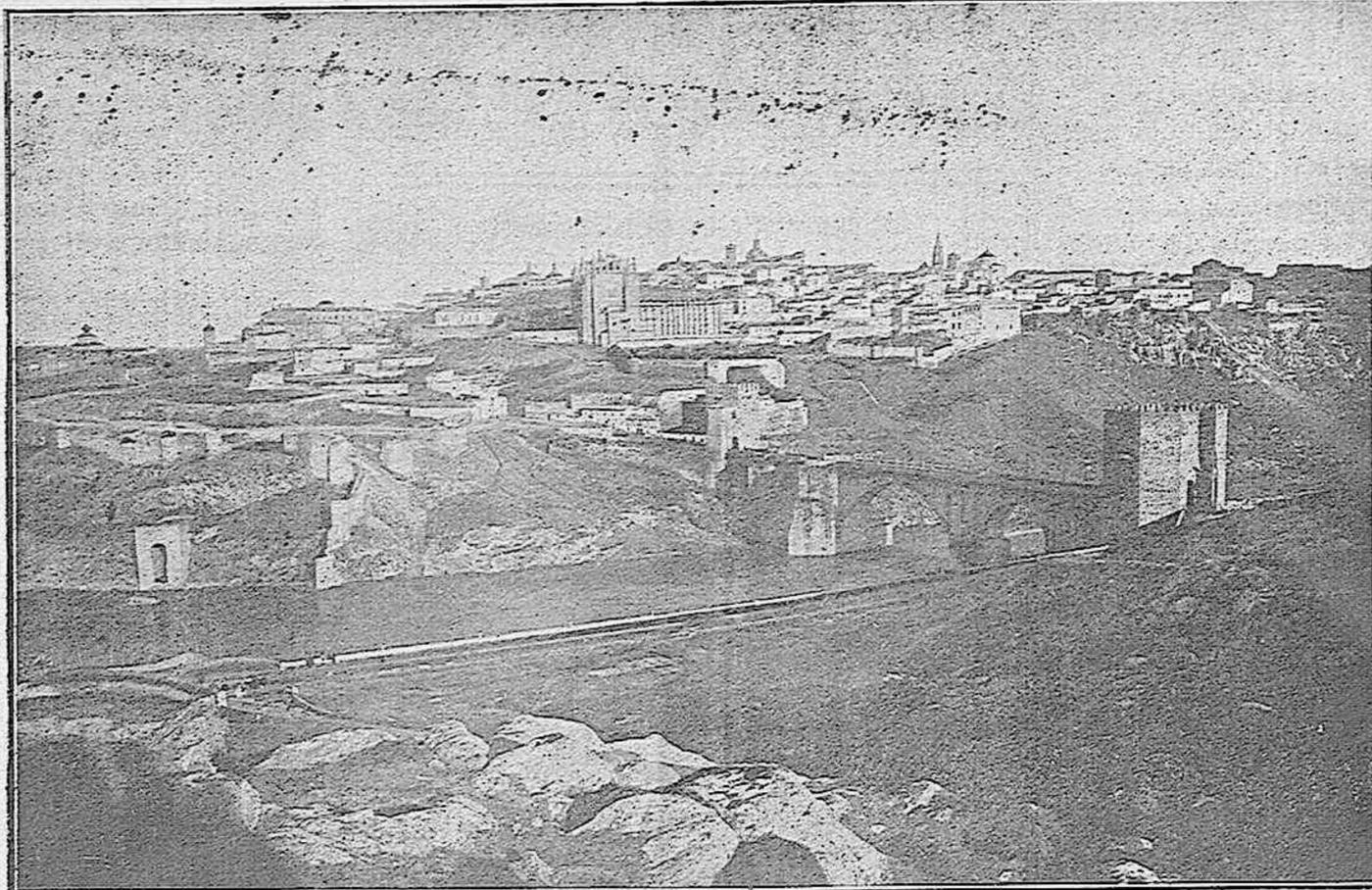
Por acuerdo unánime se dirigió un telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, dando cuenta de la constitución.

Felicitémonos todos.





Apuntes de instrucción militar obligatoria. Parte teórica, por D. Manuel Corrons, Comandante de Infantería. El libro más conciso, suficiente y el más adoptado por las Escuelas Militares y reclutas. Una peseta ejemplar. De venta en la librería de Rafael G. Menor, Comercio, 57. Se manda por correo a toda la provincia, remitiendo el importe en sellos. ☞



TOLEDO PINTORESCA: Vista general de la población.



En la Fábrica de Cervezas y Agua de Seltz, denominada La Higiénica, establecida en la calle de la Sillería, núm. 13, teléfono 93, encontrará el público Agua de Seltz y Gaseosas, varias clases, a 0'15 pesetas botella de medio litro; Cervezas Mahou y Santa Bárbara a 0'30 idem id., y la rica Cruz del Campo a 0'35.—Se sirve a domicilio dentro y fuera de la capital.



¿QUIÉN?...

TOLEDO!!...: nombre mágico, simbólico, a cuyo sonido se electriza y manifiestan sin rebozo su admiración y pasmo todos los intelectuales y artistas del orbe: nombre de la madre de generaciones diversas, en frase de sus fundadores, continuada por los israelitas: cifra y resumen de la antigüedad, de la grandeza y de la riqueza de nuestra querida España, pues que su historia y su grandeza son las de ésta, hasta el ocaso de la gloria íbera: madre de numerosa pléyade extinta de legisladores, de guerreros, de ascetas, de santos, de sabios, de artistas, de reyes y emperadores, de próceres y vasallos, dignos de conocer e imitar: baluarte inexpugnable para las primitivas armas y medios de ofender: peñón enhiesto casi insular; morada encantadora de las rollizas hembras patriarcales; de las matronas romanas del áureo Tajo; de las sílfides lujosas de los godos; de las soñadoras y lascivas uríes de los dominadores árabes de ésta, la por ellos nombrada Ciudad maldita; de las valerosas reinas cristianas, grandes en la paz, en la virtud y en la guerra: Parnaso en que gigantes y no superados estros vieron la primera luz: ¿quién osará ni al presente ni en lo porvenir cantar—cual merecido lo tiene—a la ciudad de triples muros, la cuna de la nacionalidad hispana, el florón más precioso ypreciado de la sin rival Castilla, la CORTE primera de las monarquías patrias?... Intentar cantar a la vetusta TOLEDO es quimera de seres imaginarios, obra de Titanes, deseo de Musas, sueño de Arcángeles, pesadilla de humanos seres, defectuosos como terrenos: las poesías, por inspiradas que sean o lleguen a ser, nunca alcanzarán la grandeza y virtud de cautivar las almas

sensibles y bravas con sus estrofas. Describir, condensar, escoger parte de su historia, de su tradición, de su leyenda, de su poesía, de su arte, de sus hombres, de sus gentiles e ilustradas mujeres, sólo sería tejer mustias y muy pequeñas guirnaldas con que ceñir y exhornar altivas frentes que tienen ganadas las más ostentosas coronas de radiantes símbolos de gloria inmortal.

Quien conozca bien a la española ciudad de TOLEDO jamás caerá en la pueril tentación de acometer serio estudio de tan milenaria y monumental población.

La viva luz del eterno luminar, el cielo, la situación, los contornos, las murallas, los Templos y las Torres, las Sinagogas y las Mezquitas, la piña urbana, el arroyo de su Tajo—cinta argéntea que la constriñe—y de sus tímidos arroyuelos, el aroma de sus plantas silvestres, de sus cigarrales y sus jardines, el hálito embriagador que de su historia y de sus monumentos brota, cual emanación celeste, son factores que inducen mucho más a sentir y al honesto placer de gozo sin término que a la ordenación y esmalte de precederas obras: fantasma corpóreo atrae y subyuga, fascina y amordaza a un mismo tiempo. La interesante, numerosa y erudita colección bibliográfica toledana que avalora bibliotecas oficiales y particulares por todos los ámbitos del planeta no son más que elementos aislados, joyas sin terminar por sus respectivos orfebres, piedras preciosas arrancadas al ingenio, o mejor dicho, al alma inmortal del venturoso pensador, que percibiendo en las obras de Toledo, en su historia, en su leyenda, en sus galas naturales y humanas, más, bastante más de lo que podía exteriorizar y esculpir en piedra, en bronce o en papel, legó a la posteridad para mientras las generaciones vagan errantes por la corteza del valle de miserias que las sustenta, esos grandiosos

jalones de roca, de metal, o de frágil pasta—inscripciones, placas y libros—en que estudiar y admirar un escaso tanto de lo que TOLEDO es y significa.

En la Ciudad Imperial, como en Roma, como en Babilonia, como en Thebas y en las demás grandiosas poblaciones del mundo antiguo, donde se cava se encuentra algo; parte integrante de su inenarrable pasado, bien sean esmaltes, camafeos, medallas, adornos, utensilios domésticos, culinarios y artísticos, capiteles, fustes, ídolos, inscripciones, etc., que acrecientan el inmenso catálogo de lo que en esta santificada tierra hubo y perdura, y cuyo atrayente valor intrínseco, histórico-artístico o legendario la convierte en Ciudad mundial.

¿Quién se atreverá a forjar la idea de que entonó un Himno eterno, glorioso, justo en verdad, en honor de la terrena Ciudad de los Concilios, la venturosa montaña en que posó sus virginales plantas la Hija del Dios Padre, la Madre del Dios Hijo y Esposa del Santo Espíritu?

El cántico más grande y de valor más sempiterno que en presencia y en obsequio de la bella TOLAITOLA puede llegar a idear el hombre, es y será.... ¡el acto de doblegar ante su piramidal conjunto la cerviz, el sentir y demostrar la admiración y el profundo respeto ante el espectral ramillete de sus santos, sus hombres de armas y sus grandes todos, y la devoción silente a tanta virtud y a tanta grandeza hasta bajar al sepulcro.

¡Bien han pensado los patriotas, arqueólogos y sabios señores Mérida y Floriz, al proponer y difundir la idea de que TOLEDO sea enaltecido con el título de MONUMENTO NACIONAL!

Juan Moraleda y Esteban,
Correspondiente de la Real Academia de la Historia.
Toledo; Enero de MCMXIV.

Mariano Gómez Camarero.

NUESTROS ARTISTAS

ICARIDAD!

SEGÚN prometimos en el número anterior, damos en el presente más amplias referencias de la obra musical de nuestro paisano Mariano Gómez Camarero, *Una noche en Toledo*, interpretada por la Banda de la Academia de Infantería y acogida con entusiasta aplauso por el público, los profesionales y la Prensa.

No es esta que comentamos la poster composición del Sr. Gómez Camarero. Escribióla habrá unos seis años, antes de cursar superiores estudios de música, y la interpretó primeramente la «Juventud musical toledana», sexteto dirigido a la sazón por D. Francisco San Román, a quien el incipiente autor dedicó la obra.

Sabido es que ella se inspira en el poético ambiente de las noches toledanas, cuyas bellezas describe muy acertadamente y con perfecto conocimiento de la técnica musical. Destácanse de la composición una linda serenata y dos preciosos «andantes», que prueban la inspiración exquisita del joven artista. Las partes descriptivas de la noche y el amanecer son de singular grandeza. Más que capricho descriptivo, según lo denomina su autor modestamente, es un poema sinfónico.

En Madrid ha sido la partitura interpretada, en varias recepciones y en los conciertos del Retiro, por la Banda militar de Ingenieros, quizás la más reputada del Ejército, y en el café de San Isidro por los concertistas del mismo, que hubieron de repetirla otros días a requerimiento de los concurrentes. En Carabanchel Bajo la ejecutó recientemente la Banda municipal, de la cual es Director el Sr. Gómez Camarero, y tuvo también un éxito enorme.

Tiene escritas nuestro paisano otras obras, todavía de más enjundia en la técnica: la serenata *A una estrella*, ya conocida aquí por haberla tocado la Banda municipal de la Corte; una delicada gavota, cuyo título es *El ocaso de una coqueta*, y un difícil «nocturno», que es la última composición del Sr. Gómez Camarero y de la cual hemos oído calurosas alabanzas.

En su labor artística sobresale un hermoso «dúo» dramático, cuya letra—uno de los números de *La Tirana*—le ofreció el ilustre Martínez Sierra para conocer la competencia y la inspiración del Sr. Gómez Camarero. El «dúo» gustó mucho al maestro Lleó, autor de la partitura de *La Tirana*, y a Martínez Sierra, quien ofreció darle uno de los libretos que se propone escribir.

Nos complacemos en publicar el fotograbado de nuestro querido paisano y amigo, de cuya inspiración y amor al estudio es de esperar una labor artística de fama para él y de honor para Toledo.



Mariano Gómez Camarero.

HERMOSA fecha, para Toledo, la del día 1.º de Enero de 1914... De una amplia casa del Colegio de Infantes, que en otra edad, quizás, sería mansión de un poderoso, abre sus puertas la más bella de las virtudes brindando al desvalido cristiano amparo.

Es otra de las buenas obras que ha acometido la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. En aras del sagrado deber que se ha impuesto, después de atender a un centenar de niños en lactancia reconstituyéndoles de la anemia, a la vez que procura la nutrición de un centenar de criaturas que acuden al Colegio del Hospital de Tavera, sin desatender estos cuidados del hombre del mañana, solicita atiende al hombre de hoy, y amparando al desvalido vá eliminando las lacerias de la vagancia y con ellos extirpando una de las llagas malignas inficionadas, las más de las veces, de saturados hábitos de holganza.

Las calles de Toledo véñense ya limpias de las manadas de harapientos parásitos de la verdadera necesidad,

y hacia el Comedor y Asilo, implantados por la Junta, acuden gozosos los que del bien del prójimo necesitan; como del Comedor y del Asilo huyen los que hasta hoy venían constituyendo la erupción infesta del hampa canallesca.

Ya el indigente conoce que, en el «Asilo de la Junta», la comida es nutritiva y abundante, que el lecho es cómodo e higiénico, y los protegidos aumentan de día en día, como de día en día aumentan las sentidas frases que en acción de gracias pronuncian las familias que acuden al Asilo.

El trabajo que la Junta se ha impuesto bien merece el aplauso y el estímulo de todos, y Toledo está obligado a colaborar hacia ese progreso de la actividad social, y Toledo entero, con su reconcentrado altruismo, es quien ha de proporcionar los medios para la perduración de esta obra benéfica.

Y en ese reconocido altruismo fundábase el gran optimismo que estimula a los individuos de la Junta; porque la Junta cree en Toledo al pueblo que acaricia, en todo su valor, los sentimientos de amor al prójimo y los deseos de circundar a nuestra Patria de la aureola de cultura a que es acreedora.

Por eso nosotros, conociendo las grandes iniciativas del Presidente de la Junta, el señor Gobernador civil, a quien, según frases de esta prestigiosa autoridad, auxilia con perseverante actividad el Secretario Sr. Aragnés, y, con infatigable laboriosidad, secundan los Sres. Ferrand, Garcés, Pérez Moreno, Conde y todos los demás señores que integran la benéfica agrupación, hoy hacemos encarecidamente un llamamiento al pueblo

LOS POETAS

Del Paisaje.

I.

La tupida esmeralda del paisaje
La cruza rumoroso un regatuelo,
Mientras las auras, én febril anhelo,
Besan las frondas de calado encaje.
Los lejanos arbustos, su ramaje
En holocausto elevan hasta el cielo,
Y las aves entonan, en el vuelo,
De sus cantos el férvido homenaje.
Una pastora en la cercana fuente
Refrescaba el carmín, que dulcemente,
Un beso—del pastor que la enamora—
Dejó en su rostro, con la piel de raso,
¡Mientras las claras tintas del ocaso
Copiaban el carmín de la pastora!

II.

Tendió su manto protector la noche,
Y en el azul purísimo del cielo
De estrellas albas expandióse el velo
Y ufana luna le sirvió de broche.
Como espectral, fatídico fantoche,
Yerguíase a lo lejos, con anhelo,
Del pueblo la alta torre, cual Metelo
Que vigilara en fantasmal reproche.
Las brisas y la fronda, con dulzura,
Rimaban la canción de la ternura
Como canción que diera mi Salterio;
Y a lo lejos, ladrando rezagado,
El furioso mastín, junto al ganado,
¡Profanaba el silencio del misterio!

A. Rodríguez de León.

Sevilla, 1913.

de Toledo para conseguir la total realizacion de esa gran obra que nadie hasta ahora habia intentado abordar de frente y con la constancia que reclama la represion de la mendicidad y la extincion de la vagancia.

Digno es de recordar que, para la instalacion del Asilo, gracias a los trabajos realizados por la Junta, ésta ha encontrado caritativa acogida en diversas entidades: como la Electricista y la Telefónica, que gratuitamente facilitan sus servicios de alumbrado y de teléfono, y que ha recaudado como primeros donativos en metálico los facilitados por los señores que a seguida se mencionan y por las cantidades que se indican en el orden siguiente:

	Pesetas.
Excmo. Sr. Conde de Cedillo.. . . .	25'00
Excmo. Sr. Duque de Alba.	50'00
Excma. Sra. Condesa de Bornos. . .	50'00
Excmo. Sr. Conde del Finat.	100'00
Excmo. Sr. Duque de Santofia. . . .	100'00
Excmo. Sr. Duque de Arion.	50'00
Excmo. Sr. Marqués de la Torre- cilla.	100'00
Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. . .	100'00
Excmo. Sr. D. César de la Mora. . .	150'00
Excmo. Sr. D. Gumersindo D. Cor- dovés.	100'00
Excmo. Sr. D. José D. Cordovés.. .	50'00
D. Julio Gómez Jareño.	50'00
Ilmo. Sr. Deán D. Ramón Guerra.. .	25'00
Excmo. Sr. Conde de Clavijo.	50'00

A estos donativos van sumándose, afortunadamente, inscripciones mensuales de cuantas caritativas personas de la más elevada y de la más humilde sociedad, entrañan humanos sentimientos y amor reconocido hacia el buen nombre de Toledo.

Pero es preciso que los donativos en metálico o en efectos lleguen hasta la Junta para que ésta pueda realizar, en un todo, las bellas iniciativas que acaricia llevar a cabo hasta completar su gran obra de caridad y de cultura toledana. Y como esa gran obra de la Junta ha de ser la obra de Toledo, a Toledo, pues, recomendamos que coadyuve, con su reconcentrada caridad, a esa acción redentora.

Entregad a la Junta las limosnas en metálico que vuestra situación económica os permitan; los vestidos y el calzado que hayáis de desechar; el menaje doméstico que conceptuéis inservible, que todos vuestros donativos llegarán, equitativamente, hasta vuestros desvalidos hermanos, y ellos, con sencillas frases y elocuentes lágrimas, os bendecirán con toda la sincera efusión de su alma, porque les proporcionaréis reparadora alimentación, higiénico albergue y ropas con que preservar sus desnudeces.

Felipe de los Infantes,
Corredor de Comercio.
Cuesta de la Sal, núm. 6.—TOLEDO

II A GUIZA DE CRÓNICA II

Del solar vasco.

TENÍA precisión de hacer un viaje a un pueblo costanero y para ello tomé el automotor que sale de la capital, un tranvía *chic*, un nuevo adelanto, un *gasolinero* que corre por los rieles del ferrocarril vascongado, a toda velocidad, sin alardes de trolley ni de cables conductores de flúido.

La tarde era gris, de ese gris que más que monótono le encuentra sentimental. El auto corría bordeando un alto monte que erizaba sus árboles corpulentos llenos de verde bosque; el jaramago azotaba los cristales de los amplios ventanales del coche. Penetramos en un túnel; a la salida, el monte quedaba lejos y el panorama se convertía en un amplio valle; los manzanos cargados de encarnadas pomos se doblegaban hacia la tierra rompiendo con su colorido la tonalidad de la verde pradera. El coche, en su curvilíneo recorrido, se acercaba otra vez al monte que a trozos se rompía para dejar ver por angostos boquetes un trozo de azulíneo mar. El valle se hacía más pequeño, los montes circundantes se estrechaban y ahora corríamos por un desfiladero. Pasamos un puente metálico, bajo el cual mugía ensordecedor un torrente que espumaba sus aguas al caer en el fondo del barranco. Una blanca cabrita triscaba en sus bordes haciendo un alarde de equilibrio. Estaciones pequeñas hacían descansar un momento al automotor, que jadeaba como congestionado de su vertiginosa carrera, mientras que la vista descansaba del pasado verdor contemplando el caserío y los pequeños chalets que circundaban la estación. Al romper la marcha emprendimos el camino a lo largo de una ría en que la pleamar rizaba su superficie con oleajes y hacía cabecear a unas negras gabarras que, cargadas de arena, marchaban lentamente empujadas por el largo palo del gabarrero, que a media voz entonaba un remedo de zortzico. El aire que se respiraba tenía fuertes emanaciones de olor a marisco. Unos hombres, con agua hasta las rodillas, varaban en la arena una larga y estrecha trainera. Grandes patos de irisados colores zambullían su cabeza en el agua y a intervalos batían sus alas lanzando un estridente chillido. En la orilla opuesta, y en un riachuelo que despeñaba sus aguas en la ría desde lo alto de los breñales, unas mujeres, metidas en él hasta cerca de media pierna, lavaban, sobre unas pequeñas mesas de madera, unas chaquetas de color amarillo fuerte.

Llegamos a Osio, descendí del coche y emprendí la marcha al pueblo; atravesé un largo puente de hierro después de esperar que se bajase un tramo de él y que mecánicamente había sido levantado para que entrasen dos vaporcitos que regresaban de la pesca, llevando en su cubierta unos montones

de plateados colores que agitaban sus colas en ansia de agonía.

El pueblo se extendía en una ladera, defendido de la borrasca del Cantábrico por el alto monte de San Pelayo, que en brusco recodo ocultaba la vista del mar. La animación era grande como día de *Nochebuena*; los chiquillos, anticipándose a la noche, recorrían las calles como bandada de aves pacheras atronando con infernal armonía de panderas y almireces el hosco ambiente de aquellas tortuosas y mal olientes callejas; todos se dirigían a la pequeña ensenada que hacía las veces de puerto, a esperar a sus padres y hermanos que al caer de la tarde regresarían de allá lejos, de muchas millas de mar adentro, con el pescado cuya venta aseguraba el diario condumio. Seguí andando, y allá, al doblar el camino en brusco recodo y en una empinada roca que atalayaba todo el horizonte del mar y sobre la cual rompían las olas convirtiendo en blanca espuma sus azuladas crestas, encontré una viejuca llorosa, hipaba sollozante con desconsuelo amargo; ante aquella aflicción me acerqué curioso interrogándola; me contestó en un castellano chabacano y de raras concordancias. —Nada, señor, también yo esperé otros años como esas mujeres y esos pequeños a mi marido.... a mi pobre viejo, que con un bote marchó a pescar y no regresó; la galerna le hizo ahogarse.... y llorosa escondió su cara en el negro pañuelo.

Al contarme aquella narración me parecía imposible que aquel mar tan mansote y que ahora besaba dulcemente los acantilados, pudiese tener tanta víctima a su costa, y, sin embargo, ahora mismo y en pocos momentos, excitado por galerna repentina, podía traicionero trocar brutalmente, si ella quisiera, la alegría de aquella gente pescadora en amarga zozobra, y cambiar la jubilosa *Nochebuena* en noche de desconsuelo y de tragedia.

ANDRÉS.

San Sebastián y Diciembre de 1913.

“LA CATALANA”

Sociedad española de SEGUROS CONTRA INCENDIOS
(á prima fija)
Fundada en 1863.

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas.	
CAPITAL SOCIAL. { Suscrito.	5.000.000'00	
	Desembolsado.	1.500.000'00
RESERVAS. { Estatutaria.	1.000.000'00	
	Técnicas y de garantía.	1.305.104'30
Primas del último ejercicio.	2.620.391'45	
Siniestros satisfechos.	15.020.205'03	

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Subdirector provincial: D. Ricardo Bello.
Santa Justa, 3, pral.—Toledo.

II VIDA MILITAR II

Academias.—Por Real orden de 5 del actual se publica la relación nominal de los aspirantes a ingreso en las Academias militares aprobados en la última convocatoria, en los exámenes de 2.º, 4.º y 5.º ejercicios, con expresión de las notas medias numéricas en ellos obtenidas, correspondiendo: 1.026 aspirantes a Infantería; 148 a Caballería; 498 a Artillería; 125 a Ingenieros y 214 a Intendencia.

Ascensos.—Por las propuestas correspondientes han ascendido:

En Infantería: A Comandante, D. Federico Gasulla Camino.—A Capitanes, don Carlos Suárez Alvarez y D. Fernando Romero Gallisá, Profesor y Ayudantes de la Academia de Infantería.

En Ingenieros: A Comandante, D. Rogelio Ruiz-Capillas y Rodríguez, del Regimiento Mixto de Melilla.

En Sanidad Militar: A Subinspector Médico de 2.ª D. Jerónimo Peralta Jiménez, de la Academia de Infantería; y

En Guardia Civil: Ingresa como Primer Teniente, el de Infantería D. José Sevilla Burriel, de Reemplazo en la primera región.

Colegios.—Por Real orden de 10 del actual se dispone que el Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería está a cargo de la Sección del Arma del Ministerio de la Guerra.

Condecoraciones.—Se concede la Cruz de San Hermenegildo al Comandante Profesor de la Academia de Infantería, D. Rogelio Chirveches César, asignándole la antigüedad de 25 de Octubre de 1912.

Destinos.—Como Ayudantes de Profesor, en comisión, a la Academia de Infantería, se destinan a los Primeros Tenientes: D. Julio Larripa Lamarca, del Batallón de Cazadores de Tarifa; D. Félix Almansa Díaz, del Regimiento de Infantería de Borbón, y D. Juan Arjona Monsó, del Grupo de ametralladoras de la 4.ª división.

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermos, a los Alumnos de la Academia de Infantería: D. Manuel Barrera González Aguilar, para Écija; D. Rafael Martínez Estévez, para Valencia; D. Juan García Palou, para Lérida y Barcelona; D. Benito Cardenosa Carrozas, para Madrid; un mes: don Eduardo Cañizares Navarro, para Madrid, y a D. Narciso Rodríguez Ramírez, para Cáceres.

Por disposición del día 9 es declarado en el período de observación por un año, en Colunga (Oviedo), el Alumno de Infantería D. Francisco Javier Victorero e Isla.

Matrimonios.—Se le concede Real licencia para contraer matrimonio con D.ª Rosa Llovet Parera, al Capitán Profesor de la Academia de Infantería, D. Enrique Ventós Presas.

Premios de reenganche.—Conforme a la clasificación efectuada por el Excelentísimo Sr. General Subinspector de la primera re-

gión, corresponde ingresar en el 2.º, 5.º y 4.º período, respectivamente, a los Brigadas de la Zona de Reclutamiento de Toledo: D. Juan Díaz García, con la antigüedad de 1.º de Junio de 1911; D. Enrique Fernández Roig, con la de 16 de Febrero de 1908, y al de la Academia de Infantería D. Eleuterio García Andrés, con la antigüedad de 1.º de Marzo de 1911.

Reclutamiento.—En la próxima semana se publicarán dos Reales órdenes relacionadas con el servicio militar en Africa.

Por una de ellas se dispondrá que todo soldado o clase de tropa que se reenganche para servir en Africa con arreglo a lo dispuesto en el último Real decreto sobre esta materia, libraré del servicio en Africa y por el tiempo del compromiso que adquiere, al recluta o soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado. Si los que se reenganchen no designan querer librar a uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguos.

Los agraciados serán destinados a un Cuerpo de la Península.

A fin de aliviar en lo posible la situación moral y material de los padres que hubiesen sufrido la pérdida de un hijo y se les destine otro al Ejército de Africa, se va a disponer lo siguiente:

Todo recluta o soldado con destino en cualquiera de los Cuerpos de aquel Ejército que haya perdido un hermano a consecuencia de enfermedad o herida recibida, regresarán a la Península, siendo destinados a la unidad de su Arma más próxima a la residencia de sus padres, sin que se cubra la vacante que en Africa produzcan, para evitar con ello el perjuicio de un tercero.

También, si en el Ejército de Africa existiera algún recluta o soldado que justifique tener otro hermano sirviendo en el mismo territorio, se ordenará su regreso a la Península y se le dará destino en filas como en el caso anterior, pero sólo hasta que regrese licenciado el que quedó en Africa.

Si alguno de los reclutas que deban embarcar se hallase en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verique, acto seguido de comprobarse tales extremos.

El lector juzgará de la importancia y justicia que encierran los anteriores decretos del General Echagüe, que seguramente aplaudirá la opinión imparcial.

II CAMPANILLA TEATRAL II

Figuras artísticas que actúan en nuestro Coliseo:

Sra. Ríos.

Actriz de poderosa penetración es la señora Ríos; indudablemente la primera figura artística de la compañía del Sr. Montijano.

En sus situaciones, serias o cómicas, guarda en absoluto el dominio y conciencia de sus actos, y éstos siempre son iguales: al entrar, al salir de escena, al sentarse, al hablar, al llorar, al reír.....

La Ríos hoy representa un recuerdo glorioso; es así como la historia del arte escrita con sus triunfos.

Siempre aporta a la escena una personalidad, y a cada una de ellas le da un carácter suyo, peculiarísimo, resultante de su propia labor, y cuyo valimiento nada debe agradecer al trabajo ajeno.

La Sra. Ríos tiene personalidad artística, sólida y legítimamente ganada.

Con recuerdos de figuras y de caracteres reales que guarda en su vasta memoria, crea tipos inimitablemente.

Repito: es quizá la primera figura del elenco.

Srta. Montijano.

Nuestra bella y simpática paisanita es una futura gloria del arte escénico.

Esta damita joven, hermosa y elegante, se nos presenta siempre como una actriz moderna, admirablemente dispuesta y adecuada para el teatro contemporáneo.

La Montijano ha de ser dentro de muy poco tiempo una de las actrices más completas que ha de tener la escena española.

Es inteligente y culta; la frase que deja el autor borrosa, ella la completa con una inflexión de voz y un sencillo ademán.

La comedia moderna, penetrante, delicada, minuciosa, rica en matices, es lo que a la Srta. Montijano seduce, y a fuer de sincero he de manifestar que esta linda actriz da una realidad pujante a las obras en que ella toma parte, porque todo en ella es natural y espontáneo.

Jamás se la vió una mirada intempestiva, ni una expresión, ni un ademán fuera de propósito; siempre es justa, y lo es, por la complacencia real, sólida y efusiva con que la joven actriz acepta la verdad de cada papel.

Como toledano me felicito de su aplicada labor, y hago votos porque llegue..... que llegará.....

En el próximo número se hablará de los Sres. Montijano, padre e hijo, y del señor Vallarino.

La Sra. Sala, eminente actriz que actuaba con la compañía del Sr. Montijano, ha tenido que ausentarse de Toledo a causa de padecer una fuerte afección brónquial.

Deseamos su pronto mejoramiento.

En su puesto ha sido contratada la eximia artista Balbina Valverde, la que, según tenemos entendido, ha de debutar con la preciosa comedia de Martínez Sierra, *Primavera en Otoño*, el sábado próximo.

KRAPOSS.

II REPIQUES II

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy se inserta una circular del Sr. Gobernador civil, Sr. Fernández Jiménez, relativa al Concurso Escolar que para solemnizar la festividad del Corpus prepara dicho señor, en el que se premiará a los campeones y sus maestros.

Con el presente número inauguramos una serie de Crónicas explicativas de cosas y hechos, que por su originalidad deleitarán a nuestros lectores, y que serán debidas a la pluma del distinguido periodista *Pepito Amador*.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

ANUNCIOS

M. SAN ROMÁN
Comercio, 16. — Toledo.

Papelería.
Objetos de escritorio.
Librería.
Flores artificiales.
Cerería.
Coronas.

La Antigua Funeraria.
Sal, 11. — Teléfono 255.
TOLEDO

SON SIEMPRE PREFERIDOS
LOS
CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

CAFÉ PUERTO RICO
CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á 0'60 PESETAS

EL ESPAÑOL
Café y Restaurant.

Esmerado servicio
y
lujosa presentación.
Almuerzos y Comidas.
Precios económicos.

Comercio, 70 y 72.
TOLEDO

Viuda e Hijo de Guzmán y C.^a

Centro general de Negocios y Habilitación de Clases pasivas.

Delegación en esta capital y su provincia de la
Sociedad de Seguros de incendios, cosechas y
ganados LA PROTECCIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

CALLE DE JARDINES, 16. — TOLEDO



Materiales de Construcción.

GRANDES ALMACENES
de Yeso, Cementos naturales, Portland,
Ladrillos, Tejas y todo lo concerniente al
ramo de construcción.

Servicio a domicilio. — Economía positiva.

JUAN DE CASTRO Y MESÍA
Instituto, 3. — Telf.º 2. — TOLEDO

NIVEIRO HERMANOS



Proveedor de la Real Casa.

Gran Fábrica de Mazapán.
Confitería y Coloniales.

Premiado con medalla de Oro en la
Exposición Internacional de Madrid
de 1907.

Comercio, 71 y 73, teléfono 202.
TOLEDO

Telesforo de la Fuente.

Confitería y Pastelería.

Especialidad en Tarta Suiza.

Zocodover, 47 al 50.
TOLEDO

EDUARDO BAYO



(Es la casa más antigua y acreditada de la población).

Zocodover, 45 — TOLEDO — Comercio, 19.

Antigua Casa
de
LA LECHUGUINA

Mazapán y Dulces.
Martín-Gamero, 11. — Toledo.
Se sirven Vermouths.

Curtidos, Alpargatería y Cordelería

Eleuterio Hernáez.
61, COMERCIO, 61

Esta Casa es la que vende más barato y la que tiene más existencias de dichos artículos en esta plaza.

Calzado de paño y abrigo. Zapatillas de orillo de primera.

ZAPATERÍA
DE

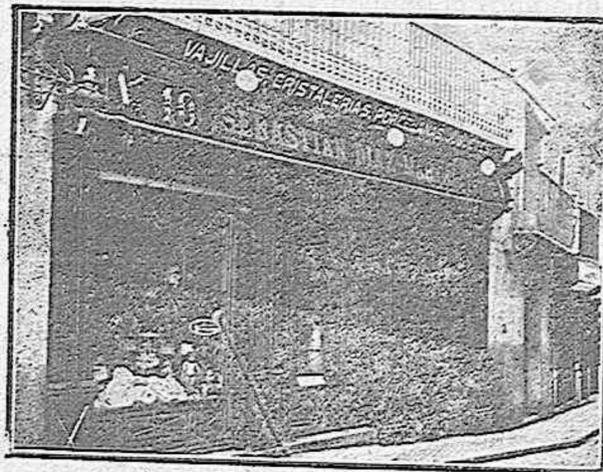
ANGEL ARAQUE

Esta casa viene siendo la preferida por el público para surtirse de toda clase de calzado, por reunir el que en la misma se confecciona y expende condiciones de solidez inmejorable, unidas al gusto más delicado en presentación y novedad.

Comercio, 30. — Solarejo, 10 y 11.
TOLEDO

¡ECONOMÍA SORPRENDENTE!

Bazar DIAZ-MARTA, Comercio, 10
TOLEDO



ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS
RELOJES-PULSERA, última producción (elegantes, seguros y baratos). — Lámparas y material para luz eléctrica y timbres.

MATIAS GUTIÉRREZ

Paseo de Cisneros, 55. — CIUDAD REAL

En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela toda clase de accesorios para la molinería: Cernedores de todas clases y medidas. Limpias sistema belga. Rodeznos de hierro, etc. etc. Así como también el motor sin rival hidráulico patentado por 20 años en 26 de Noviembre de 1912 con el número 54.241; este motor desarrolla más fuerza que ninguno de los conocidos y sólo se vende en estos talleres, bien pidiéndolo directamente o por conducto de mis corresponsales o representantes. Pedir precios y presupuestos que se dan gratis. — Se necesitan representantes para todas las provincias.

Taller de construcción y reparación de Maquinarias.

Especialidad en material e instalaciones de Molinería.